



DIIA

División de Investigación Institucional y Avalúo
Oficina de la Rectoría

Percepciones del bienestar estudiantil y su relación con la experiencia universitaria

Preparado por

Patricia R. Mattei Ramos, Ed.D.

División de Investigación Institucional y Avalúo

Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras

24 de agosto de 2026

Revisado por

Héctor A. Aponte Alequín, Ph.D.

Director

División de Investigación Institucional y Avalúo

Formato par citar este informe según APA 7:

Mattei Ramos, P. (2026). *Percepciones del bienestar estudiantil y su relación con la experiencia universitaria*. División de Investigación Institucional y Avalúo, Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras.

Tabla de Contenido

Resumen ejecutivo	6
Introducción	7 – 8
Justificación	8 – 10
Metodología	10 – 14
Resultados	14 – 23
Discusión y Conclusiones	23 – 25
Recomendaciones	25 – 27
Referencias	28 – 30
Apéndices	
<i>Apéndice A: Certificación Núm. 110, 2024-2025,</i> <i>Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico</i>	31 – 37
<i>Apéndice B: Cuestionario sobre bienestar estudiantil</i>	38 – 45

Lista de figuras

Figura	Página
Figura 1: Secciones del cuestionario de bienestar estudiantil	11
Figura 2: Distribución de participantes por nivel y género	15

Lista de tablas

Tabla	Página
Tabla 1: Tasa de respuesta por nivel académico	12
Tabla 2: Distribución de participantes por nivel y género	16
Tabla 3: Síntesis de los resultados sobre bienestar estudiantil	20
Tabla 4: Comparación del bienestar estudiantil por nivel académico	22

Resumen ejecutivo

La investigación *Percepciones del bienestar estudiantil y su relación con la experiencia universitaria* tuvo como propósito evaluar el bienestar estudiantil en la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, y su relación con la experiencia universitaria y la efectividad institucional. Se utilizó un enfoque cuantitativo con un diseño no experimental, transversal y descriptivo. La muestra estuvo compuesta por 261 estudiantes subgraduados y graduados que completaron el Cuestionario de Bienestar Estudiantil durante el año académico 2025-2026. El instrumento evaluó cuatro dimensiones: bienestar académico, vida social y sentido de pertenencia, servicios universitarios, y bienestar físico y calidad de vida. Los resultados reflejaron altos niveles de satisfacción en el bienestar académico y la vida social. Los estudiantes destacaron positivamente el compromiso y apoyo del profesorado, la accesibilidad docente y las relaciones con sus compañeros, evidenciando un sólido sentido de pertenencia e integración institucional. Por otro lado, las dimensiones de servicios universitarios y bienestar físico y calidad de vida obtuvieron las puntuaciones más bajas. Las principales áreas de mejora identificadas estuvieron relacionadas con la infraestructura física, la eficiencia administrativa, la disponibilidad de espacios para descanso y recreación, y la participación en actividades extracurriculares. El análisis comparativo mediante la prueba t de Student reveló diferencias estadísticamente significativas entre estudiantes subgraduados y graduados en las dimensiones de bienestar académico y sentido de pertenencia, favoreciendo a los estudiantes graduados. Sin embargo, no se encontraron diferencias significativas en los servicios universitarios ni en el bienestar físico. En conclusión, el estudio evidencia fortalezas en el entorno académico y social, pero también identifica retos estructurales que requieren atención para fortalecer la experiencia estudiantil, la planificación institucional y el mejoramiento continuo.

Introducción

En el contexto de educación superior, el bienestar estudiantil es un componente esencial para la calidad educativa, la efectividad institucional y el logro de metas académicas. El bienestar estudiantil trasciende el desempeño académico y provee a las instituciones universitarias la responsabilidad de atender integralmente las experiencias, necesidades y condiciones que influyen en el desarrollo personal, social y emocional de sus estudiantes (Chaudhry et al., 2024; Li, 2025). En este marco, evaluar el bienestar estudiantil es una herramienta fundamental para la toma de decisiones, fortalecer los servicios de apoyo y promover la persistencia y el éxito estudiantil (Universidad de Puerto Rico, 2025).

La importancia de evaluar el bienestar estudiantil se refuerza por los resultados del análisis FODA sistémico del 2026 realizado por la Administración Central. Este análisis FODA sistémico del 2026 evidenció que la comunidad universitaria reconoce los servicios de orientación, consejería y apoyo estudiantil como recursos valiosos para la experiencia universitaria y la retención estudiantil. Sin embargo, el análisis FODA sistémico del 2026 también identificó desafíos relacionados con la disponibilidad de recursos, la capacidad institucional de ejecución y los procesos de planificación. Particularmente, el Estándar VI de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE), correspondiente a Planificación, Recursos y Mejoramiento Institucional fue identificado como el área de mayor vulnerabilidad, con una media de 2.56 y un 50.9% de desacuerdo, el análisis FODA sistémico del 2026 destaca la necesidad de generar evidencia que apoye la toma de decisiones y el fortalecimiento de los servicios dirigidos al estudiantado.

Ante este panorama, la responsabilidad institucional, y en cumplimiento con la Certificación Núm. 110 del año 2024-2025 de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto

Rico, se diseñó e implementó el Cuestionario de Bienestar Estudiantil. Este instrumento tiene como objetivo identificar los factores que inciden en el rendimiento académico, la transición y el ajuste a la vida universitaria, así como la experiencia general del estudiantado dentro de la institución. Del mismo modo, los estándares de acreditación de la *Middle States Commission Higher Education* (MSCHE) relacionados con el apoyo a la experiencia estudiantil y la evaluación educativa se alinean con el propósito de esta investigación. En particular, el Estándar I: Misión y Metas establece que las instituciones deben desarrollar procesos alineados con su misión para promover el aprendizaje, el desarrollo integral y el éxito estudiantil (MSCHE, 2024). Mientras que, el Estándar IV: Apoyo al estudiante enfatiza en la responsabilidad de la institución de proveer servicios efectivos, accesibles y equitativos que apoyen el bienestar, la retención y el éxito estudiantil (MSCHE, 2024).

Justificación

La implementación de los procesos evaluativos en la Universidad de Puerto Rico es fundamental para cumplir con los requisitos de la *Middle States Commission Higher Education* (MSCHE), los cuales exigen que las instituciones diseñen y ejecuten procesos de evaluación para servir mejor a sus estudiantes (Universidad de Puerto Rico, 2025). De acuerdo con la Certificación Núm. 110 (2024-2025) de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, la efectividad institucional se alcanza mediante una autoevaluación continua que mide logros y resultados en relación con la misión institucional y en alineación con el Plan Estratégico. En este contexto, la presente investigación surge en respuesta a los indicadores establecidos en el Plan Estratégico del Recinto de Río Piedras 2025-2029 y el Plan Estratégico de la Universidad de Puerto Rico 2023-2028, los cuales enfatizan la importancia de evaluar el bienestar estudiantil, los

servicios de apoyo y el éxito académico como componentes de la efectividad institucional (Universidad de Puerto Rico, 2025).

Es necesario realizar un avalúo del bienestar estudiantil, ya que este constituye uno de los indicadores clave para medir el éxito estudiantil. La recopilación sistemática de datos permite identificar factores que inciden en el rendimiento académico y el ajuste a la vida universitaria, promoviendo así el desarrollo integral del estudiante. Además, este proceso contribuye a la rendición de cuentas institucional y facilita la toma de decisiones informadas orientadas al mejoramiento continuo. Desde esta perspectiva, la evaluación de la efectividad institucional requiere enfoques innovadores y basados en evidencia que fortalezcan la calidad educativa, la equidad y los resultados estudiantiles a largo plazo (Mintz, 2020). Los hallazgos recientes del análisis FODA sistémico del 2026 apoyan la necesidad de esta investigación. Aunque la comunidad universitaria reconoce fortalezas relacionadas con la calidad académica, la misión institucional y los servicios de apoyo al estudiante, también identifica limitaciones significativas en áreas relacionadas con recursos financieros, capacidad presupuestaria, disponibilidad de recursos humanos y agilidad en los procesos de toma de decisiones. Según el análisis FODA sistémico del 2026, estas condiciones pueden afectar directamente la experiencia estudiantil y la capacidad institucional para atender efectivamente las necesidades emergentes de la población. Por consiguiente, este estudio se convierte en una herramienta indispensable para documentar áreas de oportunidad y orientar acciones de mejoramiento continuo alineado a los procesos de planificación estratégica.

En este contexto, el bienestar estudiantil trasciende una visión limitada al ámbito individual para convertirse en un indicador estratégico de desempeño institucional, estrechamente relacionado con la retención, la persistencia académica y el cumplimiento de la

misión universitaria. La literatura en educación superior reafirma que la recopilación sistemática de datos sobre bienestar permite identificar barreras estructurales, desigualdades en el acceso a recursos y oportunidades de intervención temprana que impactan positivamente que impactan el éxito estudiantil (Chaudhry et al., 2024; UNESCO-IESALC, 2024).

Metodología

La evaluación del bienestar estudiantil se desarrolló bajo un enfoque cuantitativo, fundamentado en la recolección y análisis de datos numéricos obtenidos mediante un cuestionario diseñado por la División de Investigación Institucional y Avalúo (DIIA). Este enfoque permite medir variables y establecer relaciones entre ellas de manera objetiva (Creswell & Creswell, 2018).

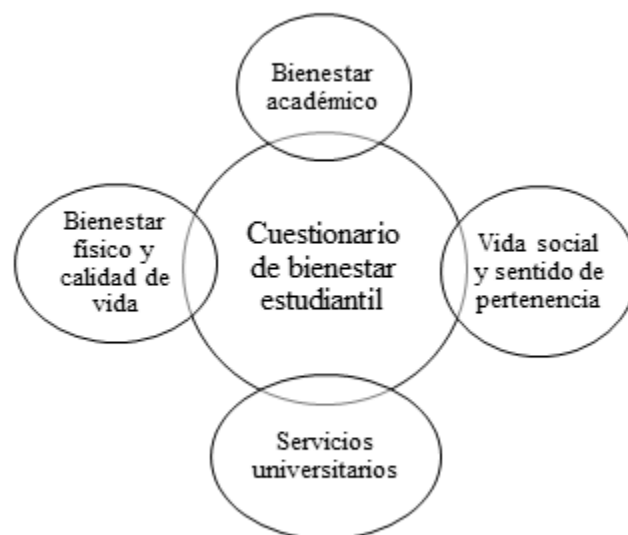
Se utilizó un diseño no experimental, transversal y descriptivo, debido a que no se manipularon variables independientes y los datos fueron recopilados en un único momento en el tiempo. El Cuestionario de Bienestar Estudiantil constituyó el principal instrumento de recopilación de datos, con el propósito de identificar factores asociados al rendimiento académico y a la transición del estudiantado a la vida universitaria.

El cuestionario abordó cuatro secciones principales: (1) bienestar académico, (2) vida social y sentido de pertenencia, (3) servicios universitarios y (4) bienestar físico y calidad de vida. Además, al inicio del cuestionario se incluye una sección de datos demográficos donde se recopilaron variables relacionadas con el perfil del participante, incluyendo nivel de estudio, facultad y programa académico. La sección de bienestar académico evaluó la percepción estudiantil sobre el apoyo recibido, el compromiso del profesorado y la efectividad de los recursos institucionales. La sección de vida social y sentido de pertenencia examinó el grado de integración y participación del estudiantado en la comunidad universitaria. En cuanto a los

servicios universitarios, se evaluó la calidad y eficiencia de las unidades administrativas, biblioteca, servicios de salud y apoyo psicológico. Finalmente, la sección de bienestar físico y calidad de vida exploró hábitos saludables, percepción de seguridad y el balance entre la vida académica y personal. La figura 1 muestra las cuatro secciones del cuestionario de bienestar estudiantil.

Figura 1

Secciones del cuestionario de bienestar estudiantil



Adicionalmente, la confiabilidad interna de las escalas utilizadas en el Cuestionario de Bienestar Estudiantil fue evaluada mediante el coeficiente alfa de Cronbach, el cual permite estimar el grado de consistencia interna entre los ítems que componen cada una de las dimensiones analizadas (Cronbach, 1951; Creswell & Creswell, 2018). Los valores del coeficiente alfa obtenidos para las distintas dimensiones del cuestionario evidenciaron niveles de confiabilidad de adecuados a excelentes, superando el criterio mínimo aceptable establecido en la literatura especializada ($\alpha \geq .70$). Estos resultados indican que los ítems incluidos en cada

dimensión presentan una relación interna consistente y que miden de manera confiable los constructos teóricos asociados al bienestar estudiantil. Además, la evidencia de confiabilidad interna respalda el uso de índices compuestos y promedios por dimensión para realizar comparaciones entre grupos y toma de decisiones informadas. Asimismo, se fortalece la rigurosidad metodológica y la validez de los análisis posteriores.

Con el fin de asegurar que los datos reflejaran una experiencia universitaria consolidada, se estableció como criterio de inclusión que los participantes fueran estudiantes que hubiesen completado al menos su primer año de estudios universitarios, tanto a nivel subgraduado como graduado.

La muestra recolectada durante el año académico 2025-2026 estuvo compuesta por 261 participantes ($N = 261$) que cumplieron con los criterios establecidos y participaron de forma voluntaria. La tasa de respuesta global fue de 3.15% de la matrícula del Recinto para el primer semestre 2025-2026. Específicamente, la tasa de respuesta en el nivel subgraduado fue de 2.06%, mientras que en el nivel graduado alcanzó un 7.40%. La tabla 1 presenta la distribución de participantes y las tasas de respuesta según el nivel académico.

Tabla 1

Tasa de respuesta por nivel académico

Nivel académico	Cantidad de participantes N	Tasa de respuesta %
Subgraduado	135	2.06
Graduado	126	7.40
Recinto	261	3.15

Nota: La tasa de respuesta se calculó utilizando la matrícula del primer semestre 2025-2026 excluyendo los estudiantes de primer año, disponible en el *dashboard* de la División de Investigación Institucional y Avalúo.

El proceso de recolección de datos se llevó a cabo entre septiembre de 2025 y abril de 2026, con el objetivo de maximizar la participación estudiantil. Las estrategias de divulgación se centraron en el uso del correo electrónico institucional como canal oficial de comunicación. Este esfuerzo se realizó de manera colaborativa entre diversas unidades institucionales, incluyendo el envío masivo de invitaciones a través del Cartero UPR, el apoyo de los Decanatos de Asuntos Estudiantiles, la participación de consejeros académicos de distintas facultades, el Decanato de Estudios Graduados e Investigación (DEGI), así como la selección aleatoria de direcciones de correo electrónico gestionada por la DIIA. Adicionalmente, se difundieron anuncios en tableros informativos ubicados en distintas facultades y departamentos. La administración del cuestionario se realizó de manera electrónica, garantizando la confidencialidad y el anonimato de las respuestas. Los datos recopilados fueron utilizados exclusivamente con fines de planificación institucional y mejoramiento continuo, y se analizaron de forma agregada, conforme a las prácticas éticas establecidas para la investigación y evaluación institucional en la educación superior.

El análisis de los datos se llevó a cabo mediante estadística descriptiva e inferencial. En una primera fase, se utilizaron frecuencias, porcentajes y medias aritméticas para describir las características sociodemográficas de la muestra y las percepciones del estudiantado en las distintas dimensiones evaluadas del cuestionario de bienestar. Posteriormente, se implementó un análisis inferencial mediante la prueba *t de Student* para muestras independientes, con el propósito de comparar las medias aritméticas entre estudiantes subgraduados y graduados en las dimensiones del cuestionario: bienestar académico; vida social y sentido de pertenencia; servicios universitarios; bienestar físico y calidad de vida. A partir de este enfoque, se formularon hipótesis nulas y alternas en las que la hipótesis alterna plantea que existen

diferencias significativas en al menos una de las dimensiones del cuestionario. El análisis se realizó utilizando un nivel de significancia de $\alpha = .05$, lo que permitió evaluar si las diferencias observadas responden a patrones sistemáticos o al azar, aportando evidencia empírica relevante para la toma de decisiones institucionales y los procesos de evaluación y acreditación (Creswell & Creswell, 2018).

Resultados

Los resultados obtenidos mediante la administración del Cuestionario de Bienestar Estudiantil durante el año académico 2025-2026 se organizan de manera secuencial para una mejor comprensión de la experiencia estudiantil en el Recinto. En primer lugar, se describe el perfil demográfico de las personas participantes, seguido del análisis de las cuatro dimensiones evaluadas: bienestar académico, vida social y sentido de pertenencia, servicios universitarios, y bienestar físico y calidad de vida. Posteriormente, se presentan los análisis comparativos según el nivel académico y una valoración global de la experiencia estudiantil. En conjunto, estos hallazgos proveen evidencia sobre las fortalezas y áreas de oportunidad relacionadas con el bienestar del estudiantado, aportando información relevante para los procesos de planificación, evaluación institucional, mejoramiento continuo y cumplimiento con los estándares de acreditación de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE).

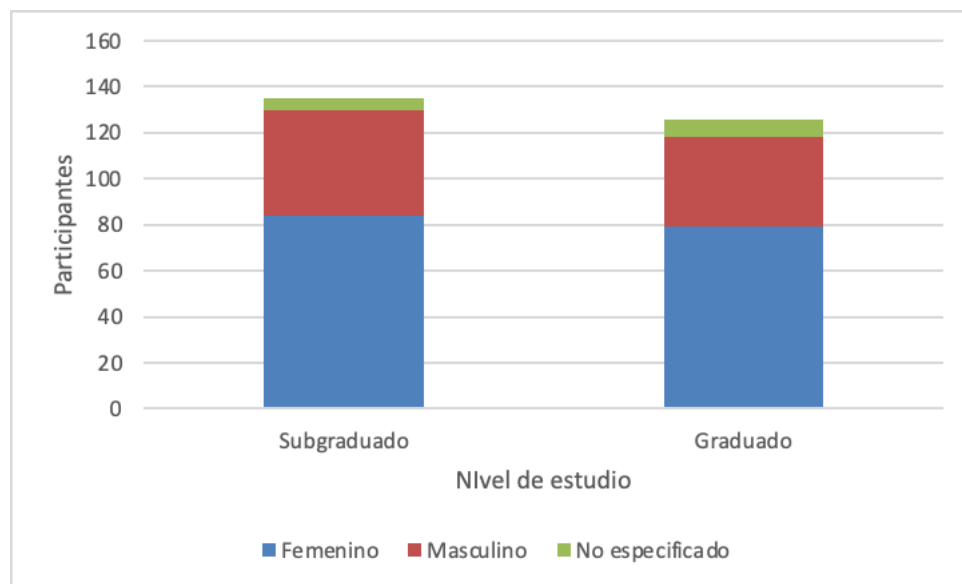
Perfil demográfico

En total, se recibieron 341 respuestas al cuestionario. De estas, 80 correspondieron a estudiantes que no cumplieron con el criterio de inclusión establecido, mientras que 261 respuestas fueron consideradas válidas para el análisis ($N = 261$). En cuanto a la distribución por género, la mayoría de las personas participantes se identificaron como féminas ($n = 163$), seguidas de masculinos ($n = 86$), mientras que 12 personas optaron por no identificarse.

Respecto al nivel de estudio, la mayor representación correspondió a estudiantes de bachillerato ($n = 135$), incluyendo 84 féminas, 46 masculinos y 5 que no indicaron su género. Le siguieron los programas de maestría ($n = 63$), con 37 féminas, 21 masculinos y 5 sin especificar; los programas doctorales ($n = 57$), con 36 féminas, 18 masculinos y 3 sin identificar; y, en menor proporción, el grado de Juris Doctor ($n = 6$), compuesto exclusivamente por féminas. La figura 2 presenta la distribución de participantes por nivel de estudio y género.

Figura 2

Distribución de participantes por nivel de estudio y género



Nota: Fuente de los datos Cuestionario de Bienestar Estudiantil de la División de Investigación Institucional y Avalúo para el año académico 2025-2026.

En términos de facultad o escuela, la mayor cantidad de participantes provino de las Facultades de Educación ($n = 55$) y Ciencias Sociales ($n = 54$), que representan aproximadamente el 42 % de los participantes. La tabla 2 presenta la distribución de participantes por facultad o escuela y género según reportados en el cuestionario.

Tabla 2*Distribución de participantes por facultad o escuela y género.*

Facultad / Escuela	Total	Femenino	Masculino	No disponible
Educación	55	34	19	2
Ciencias Sociales	54	35	15	4
Administración de Empresas	49	29	18	2
Ciencias Naturales	46	29	16	1
Humanidades	26	18	5	3
Comunicación e Información	15	9	6	0
Arquitectura	5	2	3	0
Derecho	5	5	0	0
Planificación	4	1	2	0
Estudios Generales	2	1	1	0
TOTAL	261	163	86	12

Nota: Fuente de los datos Cuestionario de Bienestar Estudiantil de la División de Investigación Institucional y Avalúo para el año académico 2025-2026.

Sección 1: Bienestar académico

En la sección de bienestar académico se evalúa la percepción del estudiantado sobre el apoyo académico recibido y el rol desempeñado por los docentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por lo que constituye un componente esencial de la experiencia educativa. Los resultados evidencian un nivel alto de satisfacción, con promedios entre 3.9 y 4.1, lo que refleja una valoración positiva de las prácticas docentes. Entre los hallazgos principales, se destacan como los ítems mejor evaluados el interés del profesorado en el aprendizaje del estudiante ($M = 4.12$) y el nivel de apoyo docente brindado ($M = 4.09$), mientras que más del 75% de los participantes reportaron niveles de acuerdo en la mayoría de los ítems analizados. Esta tendencia sugiere que el estudiantado percibe un ambiente académico caracterizado por compromiso

docente, accesibilidad y acompañamiento en su desarrollo formativo. No obstante, algunos aspectos como los programas de mentoría y el manejo de la carga académica presentaron niveles moderados, lo que señala áreas específicas con potencial de fortalecimiento institucional. En conjunto, estos resultados evidencian una percepción favorable del proceso educativo, particularmente en la interacción con el profesorado, a la vez que resaltan oportunidades para optimizar el apoyo integral al estudiantado.

Sección 2: Vida social y sentido de pertenencia

En la sección de vida social y sentido de pertenencia se observó que la misma constituye la mejor evaluada dentro del cuestionario, evidenciando un notable nivel de satisfacción entre los estudiantes. En particular, destacan las relaciones con compañeros ($M = 4.35$) y las relaciones con profesores ($M = 4.34$), acompañadas de niveles de acuerdo superiores al 85% en la mayoría de los ítems evaluados. Estos hallazgos reflejan la existencia de un clima institucional altamente positivo, caracterizado por interacciones interpersonales saludables, un sentido sólido de apoyo social y relaciones académicas constructivas que favorecen la experiencia universitaria. Sin embargo, se identificó que la participación en actividades extracurriculares presenta niveles comparativamente más bajos. Este resultado plantea la necesidad de fortalecer iniciativas institucionales orientadas a promover una mayor participación estudiantil en actividades extracurriculares, como estrategia para enriquecer la formación integral y el sentido de pertenencia dentro de la comunidad universitaria.

Sección 3: Servicios universitarios

En esta dimensión se evalúa la percepción del estudiantado en torno a la calidad, accesibilidad y eficiencia de los servicios institucionales, incluyendo tanto la infraestructura académica como los procesos administrativos. Los resultados indican que es una de las áreas más

críticas del de la investigación, evidenciando niveles de satisfacción comparativamente más bajos. Entre los hallazgos principales, se destacan las instalaciones académicas ($M = 2.58$) y los servicios administrativos ($M = 2.9$), ambos con puntuaciones por debajo del promedio esperado. Asimismo, entre un 30% y un 55% de los estudiantes manifestaron desacuerdo en diversos ítems, lo que refleja una percepción predominantemente negativa en estas áreas. En conjunto, estos resultados indican evaluar la calidad de los servicios ofrecidos, particularmente en lo relacionado con la gestión administrativa y las condiciones de infraestructura, lo que puede incidir directamente en la experiencia educativa del estudiantado.

Al comparar estos hallazgos con estudios institucionales recientes sobre satisfacción de servicios, se observa que algunas unidades administrativas específicas reportaron niveles favorables de satisfacción durante el año académico 2024-2025. Por ejemplo, la evaluación piloto realizada en la Oficina de Registraduría reflejó que el 75% de las personas participantes se encontraban muy satisfecha con los servicios recibidos y un 11.3% satisfecha, con los servicios recibidos, destacándose particularmente la amabilidad del personal y la eficiencia en la atención y la resolución efectiva de las gestiones académicas (Lugo-Amaral, 2025). Del mismo modo, el estudio de satisfacción de la Oficina de Servicios Médicos evidenció niveles elevados de satisfacción entre sus usuarios. Estos resultados sugieren que la percepción menos favorable identificada podría estar asociada principalmente a factores relacionados con la infraestructura física, los sistemas tecnológicos y determinados procesos institucionales, más que a la calidad de la atención ofrecida por el personal de las diferentes unidades administrativas (Rosario-Vásquez, 2025).

En conjunto, estos hallazgos resaltan la necesidad de fortalecer las condiciones estructurales y operacionales que apoyan la prestación de servicios universitarios. Aunque

algunas unidades mantienen niveles favorables de satisfacción, persisten áreas que requieren atención prioritaria mediante la implementación de estrategias de mejora continua orientadas a optimizar la infraestructura, modernizar los procesos institucionales y elevar la experiencia general del estudiantado. Esta interpretación es consistente con los hallazgos del análisis FODA sistémico del 2026, que identificó limitaciones relacionadas con los recursos disponibles, la modernización tecnológica y la agilidad en la toma de decisiones como algunas de los principales desafíos para la institución.

Sección 4: Bienestar físico y calidad de vida

En la sección de bienestar físico y calidad de vida, se evalúan aspectos fundamentales relacionados con los hábitos saludables del estudiantado, su percepción de seguridad y las condiciones generales que influyen en su calidad de vida dentro del entorno universitario. Los resultados la posicionan como una de las dimensiones más débiles de la investigación junto con la relativa a los servicios universitarios, evidenciando áreas significativas de oportunidad institucional. Entre los principales hallazgos, se destacan niveles bajos de participación en actividades recreativas ($M = 2.52$), así como puntuaciones moderadas en la participación en actividades culturales ($M = 2.90$) y en la disponibilidad y adecuación de espacios de descanso ($M = 3.10$). De esta manera, estos resultados sugieren una limitada integración del estudiantado en iniciativas de bienestar promovidas por la institución, así como posibles deficiencias en la infraestructura destinada al descanso y la recreación. Aunque la percepción de seguridad dentro del Recinto se mantiene en niveles favorables, el equilibrio entre la vida académica y personal presenta variabilidad, lo que podría incidir en el bienestar integral del estudiantado. Desde una perspectiva institucional, estos hallazgos subrayan la necesidad de fortalecer estrategias orientadas a promover estilos de vida saludables, ampliar la oferta de actividades

extracurriculares y optimizar los espacios físicos, como parte de un enfoque integral de apoyo al bienestar estudiantil.

La tabla 3 sintetiza los resultados contenidos en cada sección del cuestionario, destacando los niveles de satisfacción del estudiantado y las principales áreas de mejora que fueron identificadas.

Tabla 3

Síntesis de los resultados sobre el bienestar estudiantil

Sección	Media (M)	Nivel de satisfacción	Áreas de mejora
Bienestar académico	3.90 – 4.10	Alto	Programas de mentoría
Vida social y pertenencia	4.34 – 4.35	Muy alto	Plan de divulgación de actividades
Servicios universitarios	2.58 – 2.90	Bajo	Infraestructura y eficiencia administrativa
Bienestar físico y calidad de vida	2.52 – 3.10	Bajo	Espacios físicos apropiados

Nota: Fuente de los datos Cuestionario de Bienestar Estudiantil de la División de Investigación

Institucional y Avalúo para el año académico 2025-2026.

Análisis comparativo entre nivel subgraduado y graduado

Se realizó un análisis comparativo con el propósito de evaluar si existen diferencias estadísticamente significativas entre estudiantes subgraduados y graduados en relación con varios indicadores clave del entorno universitario. La variable independiente corresponde al nivel académico, categorizado en dos grupos mutuamente excluyentes (subgraduado y graduado), mientras que las variables dependientes están representadas por índices compuestos que integran distintas dimensiones del quehacer estudiantil: bienestar académico, sentido de pertenencia/vida

social, percepción de los servicios universitarios, y bienestar físico y calidad de vida. Para examinar estas diferencias, se empleó una prueba inferencial *t de Student* para muestras independientes, la cual es apropiada para comparar las medias de dos grupos distintos y determinar si las variaciones observadas entre ellos son estadísticamente significativas o atribuibles al azar (Creswell & Creswell, 2018).

En este contexto, se plantean hipótesis específicas para cada una de las dimensiones analizadas. El análisis estadístico incluyó la interpretación del valor *p*, el cual se utiliza para determinar la significancia estadística de los resultados y evaluar la probabilidad de que estos ocurran por azar. Un valor *p* menor a .05 indica que los resultados son estadísticamente significativos, lo que permite rechazar la hipótesis nula (Creswell & Creswell, 2018).

En el caso del bienestar académico, la hipótesis alterna establece que existen diferencias estadísticamente significativas entre estudiantes subgraduados y graduados en cuanto a su percepción de desempeño, satisfacción académica y apoyo institucional. De igual manera, para el sentido de pertenencia o vida social, la hipótesis alterna propone que hay diferencias en el grado en que los estudiantes se sienten integrados a la comunidad universitaria, participan en actividades sociales o desarrollan redes de apoyo.

Relacionado con los servicios universitarios, la hipótesis alterna sugiere que la percepción sobre la calidad, accesibilidad y efectividad de los servicios institucionales (como asesoría académica, biblioteca, tecnología, entre otros) difiere significativamente entre ambos grupos. Finalmente, para la dimensión de bienestar físico y calidad de vida, la hipótesis alterna establece que existen diferencias significativas en aspectos como salud general, manejo del estrés, balance entre vida académica y personal y hábitos de vida saludable entre estudiantes

subgraduados y graduados. Este enfoque analítico permite generar evidencia empírica sobre posibles disparidades entre niveles académicos, contribuyendo a la toma de decisiones institucionales informadas y a los procesos de evaluación y acreditación.

La tabla 4 presenta los resultados del análisis comparativo de medias mediante la prueba t de Student para muestras independientes, con el propósito de identificar diferencias en el bienestar estudiantil según el nivel académico.

Tabla 4

Comparación del bienestar estudiantil por nivel académico

Dimensión	Media Nivel Subgraduado	Media Nivel Graduado	Prueba t	Valor p
Bienestar académico	3.62	3.91	-2.95	0.0035
Pertenencia social	3.91	4.16	-3.49	0.0006
Servicios universitarios	3.29	3.35	-0.51	0.6095
Bienestar físico	3.25	3.26	-0.11	0.9093

Nota: Fuente de los datos Cuestionario de Bienestar Estudiantes de la División de Investigación Institucional y Avalúo para el año académico 2025-2026.

Los resultados evidencian diferencias estadísticamente significativas en las dimensiones de bienestar académico ($t = -2.95$, $p = 0.0035$) y sentido de pertenencia social ($t = -3.49$, $p = 0.0006$), ambas a favor del estudiantado de nivel graduado. Estos hallazgos permiten rechazar las hipótesis nulas correspondientes para dichas dimensiones, lo que sugiere que los estudiantes del nivel graduado reportan mayores niveles de satisfacción académica, integración institucional y desarrollo de redes de apoyo.

En contraste, no se identificaron diferencias estadísticamente significativas en la percepción de los servicios universitarios ($t = -0.51$, $p = 0.6095$) ni en el bienestar físico y calidad de vida ($t = -0.11$, $p = 0.9093$). En estos casos, no se rechazan las hipótesis nulas, indicando que ambos grupos experimentan condiciones similares en cuanto al acceso y

evaluación de los servicios institucionales, así como en su estado general de salud y balance vida-académico personal.

En conjunto, estos resultados aportan evidencia empírica relevante sobre áreas donde existen disparidades entre niveles académicos, así como secciones en las que la experiencia estudiantil es homogénea, lo cual resulta clave para orientar estrategias institucionales de mejora continua en el contexto de evaluación y acreditación.

Finalmente, los resultados para la pregunta de satisfacción global de la experiencia y bienestar en el Recinto de Río Piedras evidencian que los estudiantes manifiestan niveles de satisfacción general que están entre moderados y altos, destacándose una clara disposición a recomendar la institución a otros potenciales estudiantes. Este hallazgo sugiere que, aunque se identifican debilidades de carácter estructural, la experiencia académica y social que ofrece la institución ejerce un efecto compensatorio significativo. En conjunto, estos elementos contribuyen de manera positiva a la valoración global de la institución, reflejando que los aspectos relacionados con la interacción estudiantil, el ambiente educativo y la calidad percibida del proceso formativo fortalecen la percepción institucional y sostienen una imagen favorable entre la población estudiantil.

Discusión y conclusiones

Los hallazgos de este estudio permiten identificar un panorama integral del bienestar estudiantil, evidenciando tanto fortalezas institucionales consolidadas como áreas que requieren atención estratégica. En primer lugar, se observa un perfil demográfico caracterizado por un predominio de estudiantes féminas y una mayor representación del nivel subgraduado.

En términos de las dimensiones evaluadas, las áreas de bienestar académico y vida social/sentido de pertenencia sobresalen como fortalezas. Los altos niveles de satisfacción con el

compromiso del profesorado y las relaciones interpersonales reflejan un clima institucional positivo, el cual ha sido ampliamente reconocido como un factor determinante en el rendimiento académico y el bienestar socioemocional del estudiantado (Aguirre Trejo, 2021; Centurión, 2024). Asimismo, el fuerte sentido de pertenencia evidenciado se alinea con investigaciones que destacan su impacto en la motivación, satisfacción académica y retención estudiantil (Kelly et al., 2024; Davis et al., 2019).

No obstante, el análisis también revela debilidades significativas en las dimensiones de servicios universitarios y bienestar físico y calidad de vida. Las bajas valoraciones en infraestructura, eficiencia administrativa y oferta de actividades reflejan limitaciones estructurales que pueden afectar la experiencia estudiantil de forma integral, lo cual coincide con la literatura que resalta la importancia de los recursos institucionales en la calidad educativa (Agüero Ynca, 2025). Desde la perspectiva de acreditación, estas áreas adquieren especial relevancia, dado que los estándares enfatizan la evaluación continua de servicios, recursos y apoyo estudiantil como componentes esenciales de la calidad institucional (MSCHE, 2023; U.S. Department of Education, 2022).

Los resultados del análisis FODA sistémico del 2026 permiten contextualizar estas percepciones al mencionar que entre las debilidades identificadas por la comunidad universitaria se encuentran la insuficiencia del financiamiento público, las limitaciones presupuestarias para desarrollar nuevas iniciativas institucionales, la insuficiencia de recursos humanos y la baja agilidad en los procesos de toma de decisiones. Estas condiciones podrían explicar las valoraciones menos favorables observadas en las dimensiones de servicios universitarios, y bienestar físico y calidad de vida, relacionados con aspectos como infraestructura, espacios de descanso, procesos administrativos y acceso a recursos institucionales.

Por otra parte, el análisis comparativo evidenció diferencias estadísticamente significativas en el bienestar académico y el sentido de pertenencia a favor del estudiantado graduado, lo que sugiere niveles más altos de integración institucional. Sin embargo, la ausencia de diferencias en servicios universitarios y bienestar físico indica que estas debilidades son generalizadas, lo que refuerza la necesidad de intervenciones institucionales.

Los resultados evidencian que la institución presenta fortalezas importantes en las dimensiones académicas y sociales, pero enfrenta retos relevantes en áreas estructurales y de servicios que inciden directamente en el bienestar integral del estudiantado. Atender estas áreas permitirá fortalecer la efectividad institucional y responder de manera más robusta a los criterios de calidad en los procesos de evaluación y acreditación.

Recomendaciones

A partir de los hallazgos obtenidos en la investigación se proponen las siguientes recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la calidad institucional, la experiencia estudiantil y el cumplimiento de los estándares de acreditación:

En primer lugar, se recomienda fortalecer los servicios institucionales y la infraestructura física mediante la priorización de mejoras en las instalaciones académicas, asegurando que estas respondan a las necesidades actuales del estudiantado y del proceso de enseñanza-aprendizaje. Asimismo, es fundamental optimizar la eficiencia de los procesos administrativos, reduciendo tiempos de respuesta y simplificando los trámites, lo cual contribuirá a elevar los niveles de satisfacción de la comunidad estudiantil y a mejorar la percepción de calidad en los servicios ofrecidos.

De igual forma, resulta necesario implementar estrategias de bienestar integral, orientadas a promover estilos de vida saludables y a atender las dimensiones física, emocional y social del

estudiantado. En este sentido, se sugiere el desarrollo de programas institucionales que fomenten la salud y el bienestar, así como la adecuación y el mantenimiento de espacios físicos destinados al descanso, la recreación y la convivencia, elementos esenciales para un ambiente universitario saludable.

Por otro lado, se recomienda fomentar la participación en actividades extracurriculares, diseñando e implementando un plan de divulgación dinámico y efectivo que promueva la integración estudiantil en actividades recreativas, culturales y deportivas. Estas iniciativas no solo fortalecen el sentido de pertenencia institucional, sino que también contribuyen al desarrollo de competencias transversales y al enriquecimiento de la experiencia universitaria.

En cuanto al ámbito, se sugiere fortalecer las iniciativas de mentoría y apoyo académico, optimizando los programas existentes para garantizar un acompañamiento más estructurado y accesible. El desarrollo de estrategias formales de mentoría permitirá atender de manera más efectiva las necesidades académicas específicas del estudiantado, especialmente en etapas críticas de su trayectoria educativa. Actualmente, algunas facultades ya cuentan con iniciativas de mentoría y apoyo académico, entre los que se destacan los programas de mentoría y tutorías ofrecido por la Facultad de Ciencias Naturales y la Facultad de Administración de Empresas, así como el Programa de Acompañamiento de la Facultad de Comunicación e Información. Estas iniciativas pueden ampliarse, fortalecerse o sistematizarse para extender este tipo de programas a otras facultades o unidades académicas y fortalecer los mecanismos de seguimiento y evaluación para asegurar una experiencia de apoyo consistente y equitativa para la población estudiantil.

Asimismo, se recomienda implementar estrategias de atención diferenciada para estudiantes subgraduados y graduados. Estas acciones deben orientarse a cerrar las brechas identificadas en los niveles de satisfacción y sentido de pertenencia mediante programas de

integración, acompañamiento y apoyo académico adaptados a las necesidades particulares de cada población. Para estudiantes subgraduados, pueden fortalecerse iniciativas como programas de transición al primer año, mentoría entre pares, comunidades de aprendizaje y sistemas de alerta temprana para estudiantes en riesgo académico. Para los estudiantes graduados, se recomienda desarrollar estrategias enfocadas en redes de apoyo entre cohortes, programas de orientación para la publicación y difusión de trabajos académicos. Estas prácticas han sido asociadas con una mayor integración académica, así como con un fortalecimiento del sentido de pertenencia y la persistencia estudiantil (Kuh et al., 2008; Strayhorn, 2019; Tino, 2012).

Finalmente, se enfatiza la importancia de fomentar una cultura de evaluación continua, basada en el uso sistemático de datos para la toma de decisiones informadas. Este enfoque permitirá monitorear el impacto de las acciones implementadas, promover la mejora continua y asegurar el cumplimiento de los estándares de acreditación.

Referencias

- Agüero Ynca, M. L. (2025). Impacto de la calidad educativa en el clima escolar: Una revisión sistemática. *Revista InveCom*, 6(2).
https://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2739-00632026000202114
- Centurión, A. J. (2024). Relación entre el clima institucional y el desempeño docente: Una revisión de la literatura. *Revista Horizontes de Investigación en Ciencias de la Educación*, 8(34), 1585–1597. <http://www.scielo.org.bo/pdf/hrce/v8n34/2616-7964-hrce-8-34-1585.pdf>
- Chaudhry, S., Tandon, A., Shinde, S., & Bhattacharya, A. (2024). Student psychological well-being in higher education: The role of internal team environment, institutional, friends and family support and academic engagement. *PLOS ONE*, 19(1), e0297508.
<https://doi.org/10.1371/journal.pone.0297508>
- Creswell, J. W., & Creswell, J. D. (2018). *Research design: Qualitative, quantitative, and mixed methods approaches* (5th ed.). SAGE Publications.
- Cronbach, L. J. (1951). Coefficient alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297–334. <https://doi.org/10.1007/BF02310555>
- Davis, G. M., Hanzsek-Brill, M. B., Petzold, M. C., & Robinson, D. H. (2019). Students' sense of belonging: The development of a predictive retention model. *Journal of the Scholarship of Teaching and Learning*, 19(1), 117–127.
<https://files.eric.ed.gov/fulltext/EJ1205217.pdf>
- Junta de Gobierno, Universidad de Puerto Rico. (31 de marzo de 2025). Política de la Universidad de Puerto Rico sobre la evaluación de la efectividad institucional (Certificación Núm. 110, 2024-2025).

<https://bloximages.newyork1.vip.townnews.com/elvocero.com/content/tncms/assets/v3/editorial/f/45/f4524c69-921c-47a9-85b8-fb97dc230ff8/67ec928378cb3.pdf.pdf>

Kelly, M. L., Nieuwoudt, J., Willis, R., & Lee, M. F. (2024). Belonging, enjoyment, motivation, and retention: University students' sense of belonging. *Journal of College Student Retention: Research, Theory & Practice*, 28(1), 92–111.

<https://journals.sagepub.com/doi/pdf/10.1177/15210251241231242>

Kuh, G. D., Cruce, T. M., Shoup, R., Kinzie, J., & Gonyea, R. M. (2008). Unmasking the effects of student engagement on first-year college grades and persistence. *The Journal of Higher Education*, 79(5), 540-563. <https://doi.org/10.1080/00221546.2008.11772116>

Lugo Amaral, S. (2025, junio). Evaluación de la satisfacción en la oficina del registrador de la UPRRP: Estudio piloto. *Al día con la DIIA*, 2(1), 31-32. División de Investigación Institucional y Avalúo. <https://academicos.uprrp.edu/diia/al-dia-con-la-diia-volumen-2-numero-1-junio-2025/>

Middle States Commission on Higher Education. (2023). Standards for accreditation and requirements of affiliation (14th ed.). <https://www.msche.org/standards/fourteenth-edition/>

Mintz, S. (2020). New approaches to assessing institutional effectiveness: How to ensure that institutions improve instructional quality and effectiveness and enhance equity and academic postgraduation outcomes. *Inside Higher Ed*. <https://www.insidehighered.com/blogs/higher-ed-gamma/new-approaches-assessinginstitutional-effectiveness>

Oficina de Planificación Estratégica Institucional. (2026). *Informe de hallazgos y uso estratégico: Análisis FODA de la UPR Río Piedras*. Administración Central. (Documento de trabajo).

Rosario Vásquez, S. (junio 2025). Satisfacción con los servicios del Recinto de Río Piedras:

Estudios piloto (2do semestre 2024-2025). *Al día con la DIIA*, 2(1), 26-30. División de

Investigación Institucional y Avalúo. <https://academicos.uprrp.edu/diia/al-dia-con-la-diia-volumen-2-numero-1-junio-2025/>

Strayhorn, T. L. (2019). *College students' sense of belonging: A key to educational success for all students* (2nd ed.). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9781315297293> Tinto, V.

(2012). *Completing college: Rethinking institutional action*. University of Chicago Press.

UNESCO-IESALC. (2024). Supporting the mental health and well-being of higher education students. <https://unesdoc.unesco.org/>

U.S. Department of Education. (2022). Accreditation handbook.

<https://www.ed.gov/sites/ed/files/admins/finaid/accred/accreditation-handbook.pdf>

**Apéndice A: Certificación Núm. 110, 2024-2025, Junta de Gobierno de la
Universidad de Puerto Rico.**



JUNTA DE GOBIERNO
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN 110 (2024-2025)

Yo, Jorge I. Valentin Asencio, secretario *pro tempore* de la Junta de Gobierno de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Gobierno, en su reunión ordinaria del 27 de marzo de 2025, con la recomendación del presidente interino de la Universidad de Puerto Rico y el endoso del Comité de Asuntos Académicos, Estudiantiles, Investigación e Innovación y Comité de Apelaciones, Ley y Reglamento, acordó:

Aprobar la nueva *Política de la Universidad de Puerto Rico sobre la evaluación de la efectividad institucional* y derogar la Certificación 136 (2003-2004) que describía la versión original de esta Política.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 31 de marzo de 2025.




Dr. Jorge I. Valentin Asencio
Secretario *Fro Tempore*

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

**POLÍTICA DE LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO SOBRE LA
EVALUACIÓN DE LA EFECTIVIDAD INSTITUCIONAL**

**CERTIFICACIÓN 110 (2024-2025)
27 DE MARZO DE 2025**

TABLA DE CONTENIDO

Artículo I – Título	3
Artículo II – Trasfondo.....	3
Artículo III – Base Legal	3
Artículo IV – Propósito y Aplicabilidad.....	3
A. Propósito	3
B. Aplicabilidad.....	2
Artículo V – Áreas de desempeño para el avalúo y la evaluación de la efectividad institucional	2
A. Reclutamiento y admisión de estudiantes	2
B. Éxito estudiantil	2
C. Programas académicos.....	2
D. Facultad.....	3
E. Investigación/ labor creativa	3
F. Infraestructura para la enseñanza (en todas sus modalidades), el aprendizaje, la investigación y la labor creativa y erudita	3
G. Avalúo de satisfacción estudiantil y de empleadores.....	3
H. Internacionalización y alianzas globales.....	3
I. Número de empleados no docentes.....	3
J. Utilización de recursos fiscales.....	3
K. Otros, acorde con las metas y objetivos de la unidad y los indicadores de efectividad.....	3
Artículo VI – Responsabilidades del Presidente	3
Artículo VII – Separabilidad	4
Artículo VIII – Interpretación	4
Artículo IX – Enmiendas y Derogación	4
Artículo X - Vigencia	4

Artículo I – Título

Este documento se conocerá como la “*Política de la Universidad de Puerto Rico sobre la Evaluación de la Efectividad Institucional*”

Artículo II – Trasfondo

Para cumplir con los requisitos de la *Middle States Commission on Higher Education*, las instituciones efectivas, y responsables deben diseñar y ejecutar procesos de evaluación con el fin de servir mejor a sus estudiantes. La efectividad institucional se logra a través de una autoevaluación continua que mide los logros y resultados en relación con la misión de la institución. Este proceso está estrechamente vinculado al Plan Estratégico institucional, integrando la acreditación, la evaluación, el (“*assessment*”) y la investigación institucional. El objetivo es optimizar el rendimiento de la universidad para posicionarla competitivamente en sistemas de clasificación global, asegurando así su compromiso con la excelencia educativa y su responsabilidad ante la comunidad académica y social.

Conforme a lo anterior, la Universidad se compromete a realizar una recopilación y análisis de datos de manera sistemática y transparente, utilizando diversos indicadores que reflejen la calidad educativa y el mejoramiento institucional en diferentes aspectos, procurando la autoevaluación de la unidad con respecto a su Misión y la comparación con instituciones semejantes, para facilitar la planificación y las decisiones informadas para el mejoramiento continuo. Estos indicadores incluyen métricas de matrícula y retención, tasas de graduación, estadísticas financieras, distribución de asistencia económica, logros académicos, cumplimiento con estándares de acreditación, y comparaciones con instituciones pares.

Artículo III – Base Legal

Esta Política se adopta en virtud de lo dispuesto en la Ley Núm.1 del 20 de enero de 1966, según enmendada, el Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico, según enmendado, el Reglamento para el Licenciamiento de Instituciones de Educación Postsecundarias en Puerto Rico y en cumplimiento con los estándares y requisitos de acreditación de la *Middle States Commission on Higher Education* (MSCHE).

Artículo IV – Propósito y Aplicabilidad

A. Propósito

El propósito de esta política es establecer un marco integral para el avalúo y la evaluación de la efectividad institucional en la Universidad de Puerto Rico, asegurando el mejoramiento continuo, la rendición de cuentas y el cumplimiento con los estándares de la MSCHE. Además, esta política incorpora áreas de desempeño destinadas a mejorar el posicionamiento global de la universidad en sistemas de clasificación (“*ranking*”) internacionales. Todos los procesos de evaluación estarán alineados con la misión, metas y objetivos estratégicos de la universidad, asegurando que se cumplan las prioridades institucionales.

Esta política también garantiza que los procesos de evaluación incluyan el análisis del perfil del egresado, asegurando que la formación académica y profesional impartida en la Universidad de Puerto Rico prepare a los estudiantes con las competencias, conocimientos y valores necesarios para su desempeño en el mundo laboral y en la sociedad. De esta manera, la universidad refuerza su compromiso con la excelencia académica y la pertinencia de sus programas en un contexto global.

B. Aplicabilidad

Esta Política aplicará a todo el sistema universitario.

Artículo V – Áreas de desempeño para el avalúo y la evaluación de la efectividad institucional

Según aplique, los datos deberán organizarse de manera desagregada por grupos representativos o sector en particular, y por cualquier otra clasificación que resulte beneficiosa para un avalúo más exhaustivo, según lo defina el recinto o la unidad. Los datos por recinto y unidad deberán estar visibles a través de tableros digitales (“dashboards”).

A. Reclutamiento y admisión de estudiantes

1. Solicitantes
2. Admitidos
3. Matriculados

B. Éxito estudiantil

1. Tasa de retención
2. Tasa de graduación
3. Tasa de transferencias
4. Tiempo para graduación
5. Evaluación del bienestar estudiantil
6. Avalúo o *assessment* del aprendizaje estudiantil
7. Porcentaje de aprobación de cursos
8. Grados conferidos
9. Servicios de apoyo a estudiantes
10. Perfil de ayuda económica
11. Tasa de aprobación en exámenes de licenciamiento profesional, cuando aplique
12. Tasa de empleabilidad

C. Programas académicos

1. Evaluación de programas
2. Acreditaciones profesionales, si aplica
3. Experiencias cocurriculares
4. Oferta y demanda curricular
5. Oferta extracurricular
6. Organizaciones estudiantiles reconocidas

D. Facultad

1. Perfil del personal docente
2. Número de docentes
3. Facultad equivalente a tiempo completo
4. Número de docentes con plaza
5. Docentes ocupando puestos administrativos

E. Investigación/ labor creativa

1. Publicaciones/ obra creativa
2. Alianzas de investigación con otras instituciones
3. Docentes con sustitución de tareas para fines de investigación y creación
4. Número de docentes clasificados como investigadores, según el Artículo 41.2 del Reglamento General de la Universidad de Puerto Rico
5. Propuestas y proyectos de investigación y creación
6. Recaudación de fondos externos
7. Fondos invertidos en apoyo a la investigación y creación docente y estudiantil

F. Infraestructura para la enseñanza (en todas sus modalidades), el aprendizaje, la investigación y la labor creativa y erudita

G. Avalúo de satisfacción estudiantil y de empleadores

H. Internacionalización y alianzas globales

1. Número de alianza internacionales
2. Número de estudiantes internacionales

I. Número de empleados no docentes

J. Utilización de recursos fiscales

K. Otros, acorde con las metas y objetivos de la unidad y los indicadores de efectividad

Artículo VI – Responsabilidades del Presidente

El Presidente de la Universidad deberá, a partir del año académico 2024-2025, y cada año académico sucesivo:

- a. Promover que los senados académicos, las facultades y departamentos consideren y analicen los informes de efectividad institucional de las unidades y cualesquiera otros que estime pertinentes.
- b. Informar a la Junta de Gobierno periódicamente sobre los desarrollos en este esfuerzo. Se dispone la responsabilidad de presentar anualmente a la Junta de Gobierno un informe

unificado que refleje los niveles de efectividad institucional y el avance de las unidades en el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales

- c. Crear, administrar y publicar, virtualmente, *dashboards* sistémicos que incluyan los datos requeridos en el Artículo V de esta Política. Los datos deben poder desagregarse por recinto o unidad, así como por cualquier otra clasificación o grupo disponible.

Artículo VII – Separabilidad

Las disposiciones de esta Política son separables entre sí, de forma que la nulidad de uno o más artículos o secciones de éstos no afectarán el resto de sus disposiciones.

Artículo VIII – Interpretación

Las palabras o frases usadas en este documento se interpretarán según, el contexto y significado aceptado por el uso común y corriente. Las palabras usadas en el tiempo presente, incluyen también el futuro; las usadas en singular, incluyen el plural; y las usadas en el género masculino, incluyen el femenino, salvo los casos en que tal interpretación resulte ilógica.

Corresponderá en primera, al presidente de la Universidad interpretar las disposiciones de esta Política para resolver cualquier controversia sea relacionada con sus disposiciones o situaciones no previstas en el mismo.

Artículo IX – Enmiendas y Derogación

Esta Política deroga la Certificación 136 (2003-2004).

Esta Política podrá ser enmendada por la Junta de Gobierno, motu proprio, así como a petición del presidente de la Universidad.

Artículo X - Vigencia

Entrará en vigor una vez sea aprobado por la Junta de Gobierno.

Apéndice B: Cuestionario de bienestar estudiantil

Cuestionario sobre bienestar estudiantil

Universidad de Puerto Rico
Recinto de Río Piedras
División de Investigación Institucional y Avalúo

Esta encuesta tiene el propósito de identificar factores que inciden en el rendimiento académico y el ajuste a la vida universitaria, así como al desarrollo integral de los estudiantes para mejorar su bienestar y la efectividad institucional.

Instrucciones: Para cada una de las premisas, seleccione la opción que mejor describa su experiencia. Sus respuestas serán confidenciales y solo se utilizarán para mejorar los servicios. El tiempo para contestar el cuestionario no excede los quince (15) minutos. Su participación es totalmente voluntaria.

Los posibles riesgos asociados a su participación son mínimos. Los datos se presentarán de forma agregada para propiciar la confidencialidad de los participantes. De otra parte, entre los beneficios esperados está obtener datos que permitan a la institución mejorar los servicios y procesos que puedan afectar el rendimiento académico y el desarrollo integral de los estudiantes, así como la efectividad institucional. De tener alguna duda, puede comunicarse con la División de Investigación Institucional y Avalúo extensión 85018.

Escala utilizada

Totalmente de acuerdo
De acuerdo
Indeciso
En desacuerdo
Totalmente en desacuerdo

Nota: El género gramatical masculino en el aspecto lingüístico de este formulario se refiere a seres de ambos sexos.

* Required

Datos demográficos

Esta sección del cuestionario recopila información demográfica y académica básica de los participantes.

1. Identifique el género con el que se identifica. *

- ☐ Femenino
- ☐ Masculino
- ☐ No deseo identificarlo

2. Seleccione su nivel de estudios. *

- ☐ Bachillerato
- ☐ Maestría
- ☐ Doctorado
- ☐ Juris Doctor
- ☐ Certificado

3. Seleccione la facultad o escuela a la que pertenece. *

- ☐ Administración de Empresas
- ☐ Arquitectura
- ☐ Ciencias Naturales
- ☐ Ciencias Sociales
- ☐ Comunicación e Información
- ☐ Derecho
- ☐ Educación
- ☐ Estudios Generales
- ☐ Humanidades
- ☐ Planificación

4. Indique el programa académico o departamento al que pertenece. *

5. ¿Es usted estudiante de nuevo ingreso? *

- ☐ Si
- ☐ No

Bienestar académico

Esta sección explora la percepción del estudiante sobre el apoyo recibido en su desarrollo académico, el interés del profesorado y la efectividad de los recursos y programas de mentoría.

6. Premisas sobre bienestar académico *

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No aplica
Recibo información clara y constructiva de mis profesores sobre mi desempeño académico.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Tengo acceso a recursos para mi desarrollo académico.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Tengo acceso a un asesor académico en mi programa.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los profesores están interesados en mi aprendizaje.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los profesores están interesados en mi bienestar.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los programas de mentoría están disponibles.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los programas de mentorías son efectivos.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
El volumen de trabajo académico fue manejable en relación con la cantidad de créditos matriculados.	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Vida social y sentido de pertenencia

Esta sección busca conocer la percepción de los estudiantes sobre su integración y participación en la comunidad universitaria, así como la calidad de sus relaciones y el sentido de pertenencia dentro del Recinto.

7. Premisas sobre vida social y sentido de pertinencia. *

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente de desacuerdo	No aplica
Me siento parte de la comunidad universitaria.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Tengo oportunidad para participar en actividades extracurriculares (Actividades deportivas, reuniones de organizaciones estudiantiles, eventos culturales, otros).	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Tengo oportunidad para participar de actividades cocurriculares (Requisitos que se cumple fuera de horas de clase).	☐	☐	☐	☐	☐	☐
El Recinto fomenta un ambiente de respeto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Me siento apoyado por mis compañeros de clase.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Me siento apoyado por mis profesores.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Mantengo relaciones saludables con mis compañeros de clase.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Mantengo relaciones saludables con mis profesores.	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Servicios universitarios

Esta sección tiene como objetivo evaluar la percepción de los estudiantes sobre la calidad, accesibilidad y eficiencia de los servicios e instalaciones que ofrece el Recinto, incluyendo aspectos académicos, administrativos, tecnológicos, de salud y apoyo psicológico.

8. Premisas sobre servicios universitarios *

☰

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No aplica
Las instalaciones académicas son adecuadas y funcionales.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
La biblioteca satisface mis necesidades de estudio e investigación.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los recursos en línea y la plataforma Moodle son accesibles.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los servicios correspondientes a trámites administrativos ofrecidos al estudiante en la Oficina del Registrador son ágiles y eficientes.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los servicios correspondientes a trámites administrativos ofrecidos al estudiante en la Oficina de Recaudaciones son ágiles y eficientes.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los servicios correspondientes a trámites administrativos ofrecidos al estudiante en OSEI son ágiles y eficientes.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los servicios correspondientes a trámites administrativos ofrecidos al estudiante en la Oficina de Asistencia Económica son ágiles y eficientes.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los servicios correspondientes a trámites administrativos ofrecidos al estudiante en la Oficina de Seguridad son ágiles y eficientes.	☐	☐	☐	☐	☐	☐

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No aplica
Estoy satisfecho(a) con los servicios de salud del Recinto. (Servicios Médicos)	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Estoy satisfecho(a) con los servicios psicológicos, consejería y trabajo social.	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Bienestar físico y calidad de vida

Esta sección busca conocer la percepción de los estudiantes sobre su bienestar físico, hábitos de vida saludable, seguridad y acceso a recursos y actividades que contribuyen a su calidad de vida dentro del Recinto.

9. Premisas sobre bienestar físico y calidad de vida *

	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	Indeciso	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo	No aplica
Mantengo hábitos de alimentación saludables.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Los alimentos gratuitos proporcionados por el Programa de Seguridad Alimentaria cubren satisfactoriamente mis necesidades nutricionales.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
La accesibilidad a alimentos no perecederos contribuye en mi bienestar físico y emocional, mejorando mi calidad de vida.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
El Recinto promueve actividades orientadas para el bienestar físico y mental.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Cuento con espacios disponibles para el descanso.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Me siento seguro(a) dentro de las instalaciones universitarias.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Puedo equilibrar mi vida académica con mi bienestar personal.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Mantengo hábitos saludables de actividad física.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Participo de las actividades recreativas ofrecidas en el Recinto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐
Participo de las actividades culturales ofrecidas en el Recinto.	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Recomendaciones o comentarios relacionados al tema de la encuesta

10. En general, basado en su experiencia con los servicios de bienestar estudiantil, ¿qué tan satisfecho(a) se siente con su experiencia y bienestar como estudiante del Recinto? (1=Muy insatisfecho / 5=Muy satisfecho) *

1	2	3	4	5
---	---	---	---	---

11. Basado en su experiencia con el bienestar estudiantil, ¿recomendaría el Recinto como opción de estudio? *

- ☐ Definitivamente sí.
- ☐ Probablemente sí.
- ☐ Neutral
- ☐ Probablemente no.
- ☐ Definitivamente no

12. Utilice este espacio para ofrecer recomendaciones o comentarios sobre los servicios y el bienestar estudiantil en el Recinto

This content is neither created nor endorsed by Microsoft. The data you submit will be sent to the form owner.

